

LA RAZÓN

Año 31 • Número 9139 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAÍS

Guayaquil, mayo 13 de 1997

MAR

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA AGENCIAS DE VIAJES VIP S.A.

Se comunica al público que la compañía AGENCIAS DE VIAJES VIP S.A., aumentó su capital en OCHO MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 13 de junio de 1995. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Otón Morán Ramírez, mediante Resolución N° 96-2-1-1-0002120 el 21 May. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de mayo de 1996 con el N° 1701 LI.

El capital suscrito actual es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, está dividido en DIEZ MIL, acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/. 20'000.000,00

Guayaquil, 5 de junio de 1997

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

May. 13/97